

ANEXO II

Programa rECIbite! 2024-2025

Modalidades de cursado

El programa de re-inserción de estudiantes en el tramo de egreso del plan 93'(RD 763/2024) puesto en marcha durante el segundo semestre del 2024, ha sido diseñado por tramos, con el objeto de alcanzar una cantidad significativa de estudiantes que abandonaron la carrera de Licenciatura, en la instancia final.

En la primera convocatoria de inscripción al Programa, se anotaron 156 estudiantes, que debían entre 1 y 7 asignaturas, además del Trabajo Final de Grado. En ese primer relevamiento, se identificaron las asignaturas que les estudiantes adeudaban, organizando un cronograma de dictado paralelo o a contra-turno (presencialidad remota vía AV) de las dictadas según el calendario académico anual.

Ello implicó, la revisión de las posibles modalidades pedagógicas de dictado, en consideración a que la mayoría de los estudiantes inscriptos no residen en la ciudad de Córdoba. Para el diseño de dichas modalidades se tomaron en cuenta, por un lado, lo establecido por la Ord. 5/2016 del HCS sobre los cursos intensivos verano/invierno para fortalecer la permanencia en el grado; y por otro lado, los criterios diseñados en el documento "Educación a distancia: consideraciones para su fortalecimiento en la UNC", elaborado por el SIED UNC.

Además, los últimos dos proyectos presentados en el Programa de Apoyo y Mejoramiento al Egreso y la Enseñanza de Grado (PAMEG) por la Secretaría de Coordinación Académica, estuvieron orientados a generar estrategias conjuntas entre docentes para el tramo de egreso, significando un impulso para la implementación del Programa rECIbite!™.

Según el primer relevamiento de perfil de estudiantes de esta primera convocatoria (cuyo corte es haber ingresado a la carrera antes del 2012 -antes de la flexibilización de las correlatividades), son estudiantes que no residen en la ciudad de Córdoba, tienen hijos y familiares a cargo, trabajan más de 8hs por día, un 40% vinculados al campo de la comunicación. En lo académico, la mayoría ha cursado y regularizado las asignaturas/seminarios/talleres que les faltan para finalizar la carrera, quedando pendiente el examen final, razón por la cual han perdido la vigencia de la regularidad.

El presente documento, busca sistematizar las opciones administrativas y pedagógicas del dictado de asignaturas del Plan 93, en el marco del rECIbite!! de acuerdo al análisis establecido por la Secretaria, con el objeto de brindar posibilidades a los docentes que no signifiquen una sobrecarga de trabajo, pudiendo éstas ser modificadas en los siguientes tramos. Las mismas buscan consolidar criterios de acompañamiento institucional y pedagógico para estudiantes en el tramo final de la carrera para que alcancen su título de grado.

Modalidades de dictado con presencialidad remota

Sistematizada la información y realizado el análisis de la implementación del primer tramo del rECIbite!, se sugieren las siguientes metodologías de dictado a los docentes que participen del Programa:

1) Paralelas al dictado presencial (superpuesto al calendario académico)

mediante adaptación del programa y contenidos de la asignatura/seminario/taller, instrumentado por el AV para los estudiantes inscriptos en el Programa. Aquí los docentes responsables vinculados al rECIbite! establecen las actividades, cronograma, criterios de entrega y evaluación de dicha adaptación y la comunican mediante el recurso AV generado específicamente para el Programa.

2) Modalidad intensiva y virtual: adaptación del programa y contenidos de la asignatura/seminario/taller, instrumentado por el AV para los estudiantes del Programa, teniendo en consideración el formato de los cursos de verano/invierno (entre 8 y 12 clases, con modalidades evaluativas de prácticos y teóricos en AV). Se ofrecen a contra-turno del dictado académico, y la nota final constituye el cierre de la asignatura/taller/seminario.

3) Modalidad libre con estrategias de acompañamiento por AV para asignaturas/talleres/seminarios anuales: adaptación del programa y contenidos de la asignatura/seminario/taller, instrumentado por el AV para los estudiantes del Programa. Se pautan las instancias de entrega y evaluación con los estudiantes mediante una inscripción interna con la SA, para que una vez cerrado el proceso, los estudiantes se inscriban en condición de libres en el examen final, donde se les pasara la calificación obtenida.

4) Modalidad libre con estrategias de acompañamiento por AV para exámenes finales: adaptación del programa y contenidos de la asignatura/seminario/taller, instrumentado por el AV para los estudiantes del Programa para la preparación del examen final en condición de LIBRES. En todos los casos, los docentes inscriptos en esta modalidad estarán autorizados a realizar el examen bajo la modalidad VIRTUAL a los estudiantes inscriptos en el programa.

Respecto a las formas evaluativas.

En virtud de las reuniones realizadas con docentes que dictaron el primer tramo del Programa, se sugieren las siguientes consideración a la hora de diseñar las instancias evaluativas en el marco del dictado⁴: a) evaluaciones formativas; b) evaluaciones procesuales.

a) Evaluación con función formativa: la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas o expectativas previstos. Este tipo de evaluación, parte de la idea de que se debe supervisar el proceso del aprendizaje, considerando que éste es una actividad continua de reestructuraciones producto de las acciones del estudiante y de la propuesta pedagógica. Por tanto, no importa tanto valorar los resultados, sino comprender el proceso, supervisarlos e identificar los posibles obstáculos o fallas que pudiera haber en el mismo, y en qué medida es posible remediarlos con nuevas adaptaciones didácticas in situ. Es la más apropiada para la evaluación de procesos. Suele identificarse con la evaluación continua

b) Evaluación procesual: consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del proceso de aprendizaje de los estudiantes a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de las metas u objetivos del programa adaptado. La evaluación conforma una mirada global del proceso de enseñanza-aprendizaje instrumentado con fines específicos.

En todos los casos, se prevee que los estudiantes del programa, mas allá de la modalidad de dictado ofrecida por el espacio curricular, obtengan una nota global de finalización de la asignatura.

Condición de inscripciones de los estudiantes del Programa a las asignaturas/seminarios/talleres adeudados

Regular: Los estudiantes se inscriben como cualquier estudiante matriculado por medio del guaraní a la asignatura correspondiente en el semestre en curso o en contraturno.

Libre: Los estudiantes se inscriben como cualquier estudiante matriculado por medio del guaraní al examen final de la asignatura/seminario/taller.

Interna: Los estudiantes se inscriben por medio de un formulario especial generado por la SA a la asignatura correspondiente en el semestre en curso

Otras consideraciones:

- La adaptación del Programa de la asignatura/seminario/taller en el marco del Recibite, es una decisión académica de cada espacio curricular, siempre que se respeten los contenidos mínimos previstos por el plan de estudio en curso.

- La escala de notas establecidas para el dictado de las asignaturas/seminarios/talleres en el marco del programa, también es establecida por los docentes, en virtud de la adaptación curricular.

- La SA en conjunto con el Área de Informática de la FCC, está a disposición de los profesores, para acompañar el diseño e instrumentación del AV para el presente programa.

- En todos los casos se recomienda el uso del AV como modalidad de contacto con los estudiantes, o en su defecto el correo unc.

https://des-for.infod.edu.ar/sitio/upload/diazbarrigacap8_EVALUACION.pdf



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO II MODALIDADES DE CURSADO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.